

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, viernes 16 de noviembre de 2018.

ORDEN No.:

OC/LG/0404/0130/2018

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

PROYECTOS Y SERVICIOS DE CONSULTORÍAS DE INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTALES, S.A. DE C.V.

1319-240909-101-1

LÍNEA:					D404 PR-SIS/PROGRAMA CIUDAD MUJER	CLASIFICACIÓN:	SERVICIOS		
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)	
1	91100000	54399	1	SERVICIO	<p>ELABORACIÓN E INSTALACIÓN DE UNA PUERTA DE ACCESO EN CERCO DE MALLA CICLÓN QUE BORDEA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES UBICADA EN LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/ PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER MORAZÁN), SEGÚN DETALLE:</p> <p>* PUERTA DE 1.80 METROS DE ALTO X 1.00 METRO DE ANCHO, ELABORADA CON TUBO GALVANIZADO SEMIPESADO DE 2 PULGADAS DE DIÁMETRO, CON UNA PIEZA HORIZONTAL DE REFUERZO AL CENTRO LA CUAL INCLUYE UN PASADOR ELABORADO CON VARILLA DE HIERRO DE 1/2 PULGADA DE DIÁMETRO Y 20 CENTÍMETROS DE LARGO Y PORTA CANDADO CONFORMADO POR ARGOLLAS DE VARILLA DE HIERRO DE ¼ DE PULGADA.</p> <p>* FORRO DE MALLA CICLÓN ELABORADA CON ALAMBRE GALVANIZADO CALIBRE NÚMERO 8 Y TEJIDO DE 2 1/2 PULGADAS POR LADO, EL FORRO SERÁ INSTALADO Y FIJADO AL MARCO MEDIANTE VARILLA LISA DE HIERRO DE ¼ DE PULGADA DE DIÁMETRO SOLDADO AL MARCO, BISAGRAS DE 2 PULGADAS X 4 PULGADAS.</p> <p>* APERTURA DE HUECO DE UN METRO DE ANCHO LIBRE EN CERCO EXISTENTE E INSTALACIÓN DE UN CONTRAMARCO CONSISTENTE EN UNA PIEZA VERTICAL ELABORADA CON TUBO GALVANIZADO SEMIPESADO DE 2 ¼ PULGADAS DE DIÁMETRO, EMPOTRADA AL PISO MEDIANTE UN BLOQUE DE CONCRETO DE 60 CENTÍMETROS DE ALTO Y 40 CENTÍMETROS DE ANCHO POR CADA LADO.</p> <p>* TODAS LAS PIEZAS SERÁN UNIDAS POR MEDIO DE SOLDADURA ELÉCTRICA.</p> <p>* EN LOS TUBOS SE APLICARÁ UNA CAPA DE PINTURA PARA RECUBRIMIENTO GALVANIZADO COLOR ALUMINIO; EN LAS SOLDADURAS, VARILLAS DE HIERRO Y HERRAJES, SE APLICARÁ DOS CAPAS DE PINTURA ANTICORROSIVA COLOR GRIS Y UNA CAPA DE PINTURA PARA RECUBRIMIENTO GALVANIZADO COLOR ALUMINIO.</p> <p>* LA PUERTA SE LLEVARÁ AL LUGAR YA FABRICADA Y COMPLETA, ASÍ COMO LAS PIEZAS NECESARIAS PARA ASEGURAR Y REFORZAR EL HUECO EN EL CERCO.</p> <p>INCLUYE: EL DESMONTAJE Y DESALOJO DE MATERIALES SOBREPESANTES, INSTALACIÓN, TRANSPORTE, EQUIPO Y HERRAMIENTAS, MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA BRINDAR EL SERVICIO.</p> <p>LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ PROGRAMADA CON LA UNIDAD SOLICITANTE, EN UN HORARIO COMPRENDIDO, DE LUNES A VIERNES, ENTRE LAS 7:30 A.M. Y LAS 3:30 P.M.</p> <p>GARANTÍA: UN AÑO POR DESPERFECTOS DE FABRICACIÓN E INSTALACIÓN.</p> <p>PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: HÉCTOR MAURICIO GARAY TELÉFONOS: 7127-4106, 2244-2793, CORREO ELECTRÓNICO: mgaray@inclusion-social.gob.sv.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER MORAZÁN), UBICADA EN KILÓMETRO 18½ DE RUTA MILITAR HACIA SANTA ROSA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE MORAZÁN.</p>	NO APLICA	\$ 200.00	\$ 200.00	
MONTO TOTAL [CON IVA INCLUIDO]								\$	200.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: DOSCIENTOS 00/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN E INSTALACIÓN DE PUERTA DE ACCESO EN CERCO DE MALLA CICLÓN QUE BORDEA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES UBICADA EN LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER MORAZÁN), CON EL PROPÓSITO DE HABILITAR UNA RUTA DE EVACUACIÓN PARA EL PERSONAL QUE LABORA EN ESA ÁREA, EN CUMPLIMIENTO A LA LEY DE PREVENCIÓN DE RIESGOS OCUPACIONALES Y SUS REGLAMENTOS.

REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO: LG/0404/0350/2018 (02-10-2018)
RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/CC(S)/0130/2018

CONDICIONES GENERALES

* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

* EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ DE: UN MÁXIMO DE 21 DÍAS CALENDARIO, PREVIA COORDINACIÓN ENTRE LA UNIDAD SOLICITANTE Y EL PROVEEDOR, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.

* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, UBICADA EN COLONIA ESCALÓN, CALLE JOSÉ MARTÍ No. 15, SAN SALVADOR.

* FACTURAR A NOMBRE DE PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER.

DESIGNADO SIS (PCM)

Vo. Po. DIRECTOR DACI

JEFE UFI